



SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL PLAN DE EMPLEO 2022 DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL(contrataciones 3 meses)			
Plaza a la que se presenta los aspirantes:			
ASPIRANTE 1:		ASPIRANTE 2:	
- Limpieza	<input type="checkbox"/>	- Limpieza	<input type="checkbox"/>
- Cementerio	<input type="checkbox"/>	- Cementerio	<input type="checkbox"/>
- Protectora de animales	<input type="checkbox"/>	- Protectora de animales	<input type="checkbox"/>
- Jardines	<input type="checkbox"/>	- Jardines	<input type="checkbox"/>
- Dehesa Boyal	<input type="checkbox"/>	- Dehesa Boyal	<input type="checkbox"/>
ASPIRANTE 1: Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/NIE y Fecha de nacimiento			
Teléfono:			
ASPIRANTE 2: Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/NIE y Fecha de nacimiento			
Teléfono:			
Domicilio		Municipio de residencia	
Provincia de residencia		Código postal	
Discapacidad y Grado discapacidad %	Sexo	Estado civil	Víctima de violencia de género Consiento expresamente el tratamiento de los datos consignados en este apartado con la marcación de esta casilla. <input type="checkbox"/>
Títulos académicos que poseen (En caso de aspirar a plaza de Administración)			

**Documentación a aportar.**

- 1.- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (cartón del paro) de los aspirantes.
- 2.- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E. de los aspirantes.
- 3.- En caso de poseer discapacidad, tarjeta acreditativa o resolución de grado.
- 4.- Las mujeres víctimas de violencia de género deberán hacerlo constar en esta solicitud, (marcando la casilla correspondiente) La documentación justificativa será solicitada de oficio por el Ayuntamiento posteriormente.
- 5.- Fotocopia de las hojas del Libro de Familia donde figure el matrimonio y los hijos que convivan en el domicilio familiar menores de 26 años.
- 6.- En caso de separación/divorcio se deberá aportar fotocopia del testimonio de la sentencia firme, donde conste pensión alimenticia si hubiese.
- 7.- Última nómina de cada uno de los miembros mayores de 16 años que componen la unidad familiar y que se encuentren trabajando, con el fin de calcular la renta per cápita (salvo en caso de nóminas tramitadas por el Ayuntamiento).
- 8.- El Ayuntamiento, de oficio, solicitará a las distintas Administraciones la documentación que sea necesaria para proceder al baremo de puntuación.

En Puertollano \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**EL/LA ABAJO FIRMANTE**

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso de méritos.

**DECLARA:** Ser ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la Convocatoria que **CONOCE Y ACATA**.

Que **AUTORIZA**, libre y expresamente, al Ayuntamiento de Puertollano a comprobar y/o solicitar sus datos y de los miembros de su Unidad Familiar o de Convivencia a las distintas Administraciones Públicas, para la correcta valoración de su solicitud.

**En caso de discapacidad:**

**MANIFIESTO** que poseo la capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas.

De acuerdo con el reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo del 27 de abril de 2016, **autorizo** expresamente al Ayuntamiento de Puertollano, a solicitar de las distintas Administraciones Públicas los documentos que resulten necesarios para la adecuada tramitación del Plan de Empleo Diputación Provincial de Ciudad Real 2022.

**FIRMA ASPIRANTE 1:**

**FIRMA ASPIRANTE 2:**

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

**Información básica sobre protección de datos de carácter personal**

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados a la actividad de tratamiento, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Puertollano, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión de los programas de empleo, legitimada por el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos se podrán comunicar, en su caso, a administraciones con competencia en la materia y está legitimado por las obligaciones legales derivadas.

Para más información sobre la normativa de protección de datos puede consultar la política de privacidad de [www.puertollano.es](http://www.puertollano.es), así como en el correo del Delegado de Protección de Datos [dpd@puertollano.es](mailto:dpd@puertollano.es).